Y luego el dho sebastian yñs de saabedra scriuano [illegible] [illegible]

e yo sebastian perez de çarate (?) scriuano [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

sebastian perez de çarate scriuano

E por los dhos señores el [illegible] vista la [illegible] del dho juramento e signo e firma del dho sebastian yñs de saauedra dixeron que vsando de los preuilegios e costumbres [illegible] memorial [illegible] tiene [illegible] escriuano del numero desta dha çiudad en lugar del dho gonçalo de moenna (?) [illegible] que lo vse e exerça en esta çiudad su tierra segun e como lo usan los demas scriuanos que fuere puesto [illegible] e las escripturas que ante el se otorgaren e pasaren [illegible] sebastian yñs de saauedra [illegible] en este libro le sea dado entera fee e credito del dho oficio le sean guardadas las honrras e preeminencias exenciones e libertades que como tal le deuen [illegible] salarios al pertenecientes conforme al aranzel [illegible] e se lo mandaron dar por testimonio para que lo tenga por titulo del dho oficio e lo firmaron [illegible] el dho señor alcalde mayor [illegible] regidores

E luego el dho sebastian yñs de saauedra pidio lo suso dho por testimonio para guarda de su derecho y los dhos señores lo mandaron dar para que lo tenga por titulo del dho oficio

los dhos

En quinto el señor juan feliz de [illegible] teniente mayor

libramiento
pedro de bur-
gos de
[illegible]

Mandaron que pedro de burgos marin mayordomo desta çibdad [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] reçeptor desta çibdad [illegible] a pagar los salarios [illegible] certificaçion del [illegible] hasta quanto la cantidad [illegible] entiendan [illegible] [illegible] certificaçion [illegible] [illegible]